

INFORME DE COMISIÓN OFICIAL

Foro Nacional: Sistemas Normativos Internos y el Sistema Electoral Mexicano. Armonización necesaria INE- OPLE.

Consejera Electoral: Dra. Ana María Márquez Andrés



La consejera electoral Ana María Márquez Andrés acudió al Foro Nacional: “Sistemas Normativos Internos y el Sistema Electoral Mexicano. Armonización necesaria INE- OPLE” en Morelia, Michoacán, organizado por el Instituto Electoral de Michoacán los días 20 y 21 de noviembre del 2025, al cual asistieron autoridades electorales de diversos estados de la República, con el objetivo de intercambiar conocimientos, experiencias, acciones, estrategias jurídicas y operativas, y resultados en materia de organización de elecciones, frente al Sistema Normativo Interno, en el ámbito de la celebración de la Consulta Previa, libre e informada para pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes.

El primer día del evento el Mtro. Ignacio Hurtado Gómez, consejero presidente del Instituto Electoral de Michoacán, dirigió las palabras de bienvenida a las personas asistentes para agradecer la asistencia de los Magistrados de la Sala Regional Toluca, los Magistrados del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, los consejeros electorales de las diferentes entidades federativas, integrantes del SPEN, los ponentes que participaron en el foro y a todos los demás asistentes que se dieron cita.

Además, resaltó la importancia de llevar a cabo el Foro Nacional debido a que el estado de Michoacán en los últimos años ha entrado en una dinámica muy importante en temas de protección, de garantía, tutela del ejercicio de los derechos de las comunidades originarias a través de las consultas de autogobierno, siendo un largo camino el que han tenido que recorrer en Michoacán, primero en la sede jurisdiccional debido al criterio que estableció la Sala Superior, después con la sede administrativa y jurisdiccional, ahora con la reforma a la normativa electoral; a lo largo de un año en la Comisión para la Atención de Pueblos Indígenas han tomado tres conceptos que están presentes cuando llevan el dialogo con los pueblos y comunidades indígenas.

Así mismo señaló que el Instituto Electoral de Michoacán acompaña en los procesos de toma de decisiones, siempre entendiendo que la máxima autoridad normativa es la propia asamblea, en dicho proceso de acompañamiento han tenido que reconstruir su visión, ver las cosas desde otra perspectiva. Así mismo, recordó que con los casos de Tlacolulita y Santiago Yaveo, se comenzó a adquirir más atención en los asuntos de las comunidades indígenas. Destacó que se requiere llevar a cabo cosmovisiones distintas que aprecien las formas de ver la vida, entendimientos distintos, que hay puntos de unión y puntos de contacto entre lo que son las comunidades originarias y lo que somos nosotros. Mencionó que el acompañamiento tiene como base el entender que las

comunidades ven y entienden la vida diferente y que cuentan con formas de ver y entender la democracia.

También resaltó el concepto de construcción acompañando a las comunidades en sus procesos electorales y consultas, respetando siempre la voluntad de ellas, en ese contexto mencionó que surge el concepto tan importante que lleva el título del foro que es la armonización, buscar los equilibrios armonizar los propios sistemas, que es lo más importante, el encontrar estos puntos de unión entre lo que representan los sistemas normativos de cada comunidad y nuestro sistema electoral.

Acto seguido inició la conferencia: “Justicia Electoral con Perspectiva Intercultural” expuesta por el Mtro. Juan Carlos Silva Adaya, Visitador Judicial readscrito al Tribunal de Disciplina Judicial de la Sala Superior del TEPJF. Moderador: Mtro. Juan Carlos Cortes Máximo.

En esta conferencia el Mtro. Juan Carlos Silva Adaya destacó la importancia de integrar una perspectiva intercultural en las decisiones electorales y de armonizar el sistema jurídico nacional con los sistemas normativos indígenas desde el respeto a la libre determinación. Subrayó la importancia de reconocer la coexistencia del sistema jurídico nacional y el subsistema jurídico indígena, así como la obligación de armonizarlos desde el respeto, la coordinación y los derechos humanos. Expuso además los avances constitucionales e internacionales en materia de autonomía y libre determinación, revisó precedentes jurisdiccionales clave y compartió pautas para una justicia inclusiva basada en la supremacía constitucional, la interpretación pro persona y la perspectiva intercultural.

Acto seguido inició el conversatorio: “Capacitación Electoral y Educación Cívica en Pueblos y Comunidades Indígenas” donde participaron: Licda. Janet Cervantes Ahuatzí, consejera electoral del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones; Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, consejera electoral del Instituto Electoral de Michoacán; Dra. Alicia Lemus Jiménez, consejera electoral del 07 Distrito Electoral del INE en Michoacán. Moderador: Mtra. Claudia Alejandra Pureco Sánchez.

En este conversatorio se compartieron estrategias y experiencias para fortalecer la participación comunitaria mediante materiales bilingües, intérpretes y herramientas pedagógicas culturalmente pertinentes. Se evidenciaron las coincidencias y desafíos comunes, reafirmando que la capacitación electoral y la educación cívica en contextos indígenas deben partir del respeto a la autodeterminación y del reconocimiento pleno de la diversidad cultural del país.

Posteriormente se dio inicio el conversatorio: “Intercambio de experiencias en la organización de procesos electorales y acciones institucionales emprendidas para favorecer el conocimiento y acercamiento institucional con pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes” donde participaron: Dra. Alicia Lemus Jiménez, consejera electoral del 07 Distrito Electoral del INE en Michoacán; Mtra. Zaira Alhelí Hipólito López, consejera electoral del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca; Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, consejera electoral del Instituto Electoral de Michoacán; Licda. Ana Karen Monserrat Rojas Cuatle, consejera electoral del Consejo General del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones; Licdo. David Alejandro Delgado Arroyo, vocal ejecutivo local del INE, Michoacán. Moderador: Mtro. Juan Carlos Cortes Máximo.

En este conversatorio se abordaron los retos de trabajar en contextos de diversidad cultural, la coordinación con autoridades comunitarias y la importancia de reforzar la presencia institucional en territorios indígenas y afrodescendientes. Se expusieron los aprendizajes relacionados con la organización electoral en contextos de pluralidad cultural, la relación con autoridades comunitarias y la construcción de mecanismos de consulta.



Al día siguiente, 21 de noviembre, se dio inicio a la conferencia: “Derechos Lingüísticos de los Pueblos Originarios” donde participaron: Dra. Sue Menesses Eternood. Moderador: Mtro. Abraham Custodio Lucas.

En esta conferencia la especialista explicó que las lenguas que aprendemos influyen en la manera en que pensamos, soñamos, nombramos el mundo y nos relacionamos con los demás. Mencionó que son parte esencial de nuestra vida diaria y del modo en que cada comunidad comprende y trasmite su cultura. Por ello subrayó la importancia de preservar la diversidad lingüística, pues cada lengua ofrece una manera particular de percibir, describir e interpretar la realidad, que es un derecho humano que debe de ser garantizado. Se dio un espacio de reflexión sobre la riqueza lingüística del país y su relación directa con el ejercicio de los derechos político-electorales.

Acto seguido se inició la conferencia: “Derechos Políticos y Sistemas Normativos Indígenas” donde participaron: Dra. Roselia Bustillo Marín, Magistrada presidenta de la Sala Regional Xalapa del TEPJF. Moderador: Mtro. Néstor Dimas Huacuz.

En esta conferencia la ponente profundizó en cómo se construyen y ejercen los derechos político-electorales en los pueblos originarios, dialogó con el público, exponiendo reflexiones surgidas de los casos que llegan a la Sala Xalapa y de los desafíos cotidianos al aplicar justicia en contextos comunitarios.

Posteriormente se dio inicio a la conferencia: “Kaxumbecua” donde participaron: Dr. Amaruc Lucas Hernández y Mayora Juana Bravo Lázaro. Moderador: C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza, consejera electoral del Instituto Electoral de Michoacán.

En esta conferencia los ponentes nos trasladaron a un espacio de profunda conexión cultural, el Dr. Amaruc Lucas Hernández explicó este principio purépecha que guía la vida comunitaria a través de valores como el respeto, la solidaridad, la obediencia y la buena crianza transmitidos de generación en generación. Por su parte Juana Bravo Lázaro, cocinera tradicional de Angahuan emocionó al público al mostrar como la cocina mantiene viva la memoria, la identidad y la fuerza de las mujeres indígenas para romper paradigmas y fortalecer a sus comunidades, habló de los retos de no tener el español como lengua materna, así como el orgullo de representar a México a nivel internacional.

Acto seguido dio inicio el conversatorio: “Consulta Previa. Libre e Informada. Casos relevantes” donde participaron: Licda. Dora Luz Morales Leyva, consejera electoral del Instituto Electoral y de Participación del Estado de Guerrero; Licda. Yedith Martínez Pinillo, consejera electoral del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones; Mtra. Zaira Alhelí Hipólito López, consejera electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca; Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, consejero electoral

del Instituto Electoral de Michoacán. Moderadora: Dra. Silvia Verónica Mauricio Salazar, consejera electoral del Instituto Electoral de Michoacán.

En este conversatorio los participantes coincidieron en la urgencia de fortalecer la profesionalización institucional de los OPLEs, como vía para garantizar procesos respetuosos, informados y acordes con la diversidad cultural del país, se abordaron los retos que enfrentan las instituciones electorales al acompañar procesos de consulta en pueblos y comunidades indígenas.

Posteriormente, se dio por terminado el Foro Nacional: Sistemas Normativos Internos y el Sistema Electoral Mexicano. Armonización necesaria INE- OPLE con la toma de fotografías institucionales.

Cabe destacar que, al acudir a este foro nacional el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, reafirma el valor de la diversidad cultural y la importancia de una democracia que escuche, respete y dialogue con los pueblos y comunidades.